



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917.

RECIBIDO
13 MAY 2017

Toluca, México a 12 de mayo de 2017
Oficio: 3013303000-160-2017

Hora 9:30
Recibido por [Signature]

**Dr. Heriberto Benito López Aguilar
Titular del Unidad de Transparencia**

En atención a su oficio relativo a la petición de información 00181/1-1/2017, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), por este medio me permito remitir la información con la que cuenta la Dirección de Información y Estadística.

Para tal fin me permito referir la solicitud original de información:

"el número de todos y cada uno de los expedientes relacionados con el delito de violación hacia mujeres en el estado de México que hayan causado estado (quedado firmes) en los años 2016 y 2017, que autoridad o juzgado conoció en un inicio, que autoridad o juzgado resolvió la sentencia,"
.(sic)

Como resultado de una revisión exhaustiva de los reportes y sistemas de cómputo a los que tiene acceso la Dirección, a continuación, se proporciona la cantidad de expedientes con sentencias relacionadas con el delito de violación, contemplando el periodo del 1 de enero de 2016 al 31 de marzo de 2017, véase la tabla 1.

Tabla 1. Cantidad de expedientes con sentencias relacionadas con el delito de violación.

01 de enero al 31 de diciembre de 2016	01 de enero al 31 de marzo de 2017	Total
368	84	452

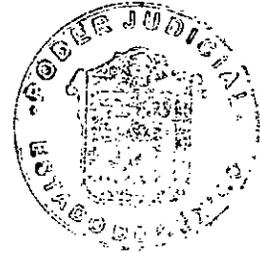
No omito aclarar, que dentro la información disponible no se cuenta con un reporte o variable que permita distinguir el sexo de la víctima, si las sentencias han quedado firmes así como el juzgado que inicio y/o finalizó la sentencia.

Toda la información aquí presentada se apega a la pauta del artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. en M.A.C. Adriana Cruz Anaya
Directora de Información y Estadística

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
Y ESTADÍSTICA

- C.c.p. M. en A.P. Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario Particular de Presidencia
M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios, Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en A. de J. Jorge Reyes Santana, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en D. E. Gerardo René Gómez Estrada, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en D. José Luis Lechuga Soto, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACA/jcbl